



Ayuntamiento de
Pamplona

Iruñeko
Udala

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
Personal

GIZA BALIABIDEETAKO ALORRA
Langileria

**CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE OPOSICIÓN, DE 9 PLAZAS DE
TÉCNICO/A SUPERIOR DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

PUNTUACIÓN: 40 PUNTOS
Respuestas correctas: 1,333
Respuestas incorrectas: 0.44
TIEMPO: 80 minutos



Ayuntamiento de
Pamplona

Iruñeko
Udala

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
Personal

GIZA BALIABIDEETAKO ALORRA
Langileria



CASO PRÁCTICO 1 (20 PUNTOS)

En el barrio de Iturrama consta empadronada una población de niños, niñas y adolescentes, entre 0 y 17 años de 2.425 según datos recientes del Padrón Municipal.

Desde el Ayuntamiento de Pamplona, se quiere impulsar un proceso de intervención comunitaria entorno a la promoción de los derechos de la infancia y la prevención.

1)	Esta intervención comunitaria, según la “Metodología de la intervención comunitaria”, supone entender la comunidad como:	
	a)	Objeto de la intervención.
	b)	Sujeto de la intervención.
	c)	Participe indirecta para la mejora de sus condiciones de vida.
2)	¿Desde qué Área Municipal se impulsará dicho proceso?:	
	a)	Área de Acción Social.
	b)	Área de Igualdad, Acción Comunitaria, Barrios, Participación Ciudadana y Euskera.
	c)	Área de Desarrollo Comunitario, Barrios y Diversidad Cultural.
3)	Aunque el proceso de intervención comunitaria parta del Ayuntamiento de Pamplona, según la “Guía sobre participación en intervención comunitaria”, este proceso deberá contar con la participación de:	
	a)	Los recursos técnicos que tendrán el mismo papel que la ciudadanía organizada y no organizada.
	b)	La ciudadanía que posibilitará el desarrollo de políticas que posibiliten los procesos y que garanticen la puesta en marcha del resultado de los mismos.
	c)	Ninguna respuesta es correcta.
4)	¿Quién o quiénes de éstos agentes/grupos/servicios podrían ser inscritas en el registro de Servicios Sociales con la mención explícita de Organizaciones Comunitarias de Infancia y Adolescencia según la LF 12/2022, de 11 de mayo, de atención y protección a niños, niñas y adolescentes y de promoción de sus familias?:	
	a)	Asociación de tiempo libre de Iturrama.
	b)	Grupo de scouts de la parroquia La Paz y asociación de tiempo libre de Iturrama.
	c)	Grupo de scouts de la parroquia La Paz, Federación de asociaciones de padres y madres de Navarra, asociación de tiempo libre de Iturrama.

Para empezar este proceso, se inicia una fase de conocimiento del barrio de Iturrama por parte del equipo técnico y se establecen contactos con diferentes personas y recursos de la comunidad. Se identifican diversos agentes, grupos y servicios que intervienen con la población infanto-juvenil: grupo de scouts de la parroquia La Paz, Unidad de Barrio Iturrama, Federación de asociaciones de padres y madres de Navarra, asociación de tiempo libre de Iturrama, sección juvenil del partido político Ciudadanos, etc.



5)	Como Organización Comunitaria de Infancia y Adolescencia, según la LF 12/2022, se deberá:	
	a)	Disponer de la organización y los equipos interdisciplinarios adecuados para el desarrollo de las funciones encomendadas de atención a menores.
	b)	Tener recogidos en sus estatutos o reglas fundacionales como finalidad la promoción y la protección de los derechos de la infancia y la adolescencia.
	c)	Ambas respuestas son correctas.

Tras esta primera fase de conocimiento del barrio, se plantea la necesidad de realizar un diagnóstico comunitario y se crea un grupo motor que diseña el plan de trabajo. Para comenzar, este grupo motor decide realizar una sesión grupal empleando la técnica DAFO.

6)	¿Qué otras técnicas podrían emplear en esta fase diagnóstica según la Guía práctica para facilitar la participación ciudadana?:	
	a)	Sociograma, línea del tiempo y Phillips 6-6.
	b)	Marco lógico y mapeo emocional.
	c)	Grupo de discusión, espacio abierto y facilitación gráfica.

7)	¿En qué espacios de titularidad municipal podrían tener lugar algunas sesiones?:	
	a)	Centro Comunitario de Iniciativa Social.
	b)	Unidad de Barrio de Iturrama.
	c)	IES Iturrama.

8)	¿Con qué órganos de participación territorial se debería contar?:	
	a)	Foro de Barrio.
	b)	Consejo de Barrio.
	c)	Ambas respuestas son correctas.

El grupo motor también quiere realizar sesiones con grupos de niños, niñas y adolescentes del barrio y ha diseñado varios encuentros en el colegio público de Iturrama.

9)	¿Qué condiciones son necesarias para que se dé la participación de los niños, niñas y adolescentes según la Guía para el diseño del Órganos de Participación Infantil y Adolescentes a Nivel Local de Gobierno de Navarra?:	
	a)	Querer, saber y poder participar.
	b)	Consulta.
	c)	Información.



10)	En las diferentes sesiones, los niños, niñas y adolescentes, expresan preocupación respecto a la cobertura de algunas necesidades. Señala según la clasificación de López Sánchez, Félix (1995) cuáles hacen referencia al ámbito emocional y social:	
	a)	Integridad física y protección de riesgos reales.
	b)	Seguridad emocional, identidad personal y autoestima.
	c)	Comprensión de la realidad física y social.

Tras analizar toda la información obtenida en los diferentes espacios de participación del diagnóstico comunitario y realizar una evaluación interna y otra externa, se valora necesario impulsar programas y acciones comunitarias que promuevan los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

11)	¿Qué fuentes de financiación podrían tener las asociaciones que quisieran impulsar actividades en torno a la educación en el tiempo libre?:	
	a)	Cuotas de socios/as, subvenciones, convenios de colaboración y prestaciones de servicios para instituciones.
	b)	Fuentes propias y fuentes ajenas.
	c)	Ambas respuestas son correctas.

12)	Según la “Metodología de la intervención comunitaria”:	
	a)	La evaluación externa se realiza con métodos científicos y con indicadores relacionados con las finalidades y los métodos utilizados en el proceso.
	b)	La evaluación externa se realiza con la participación directa de los tres protagonistas.
	c)	Ambas evaluaciones, la externa e la interna se realizan con métodos científicos y con indicadores relacionados con las finalidades y los métodos utilizados en el proceso y contando con la participación directa de los tres protagonistas.

Una de las asociaciones del barrio, decide inscribirse en el Registro de Servicios Sociales como Organización Comunitaria de Infancia y Adolescencia.

13)	¿A qué administración pública corresponde la gestión de dicho Registro?:	
	a)	Ayuntamiento de Pamplona.
	b)	Gobierno de Navarra.
	c)	Mancomunidad de Servicios Sociales.

14)	¿Cómo apoyará el Ayuntamiento de Pamplona a la asociación si obtiene el reconocimiento como organización Comunitaria de Infancia y Adolescencia según el Art.67 de la LF 12/2022?:	
	a)	Dotando de recursos económicos, locales y espacios de trabajo comunitario.
	b)	Estableciendo conciertos de servicios.
	c)	Ambas respuestas son correctas.



15)	Según la Estrategia estatal de derechos de la infancia y de la adolescencia (2023-2030), qué enfoques deberían integrar este proceso de intervención comunitaria?:	
	a)	Enfoque de derechos de la infancia, enfoque de igualdad de género, enfoque LGTBIQ+, enfoque de discapacidad, enfoque de interculturalidad, enfoque medioambiental.
	b)	Enfoque de participación, enfoque de interés superior de la persona menor de edad, enfoque de universalidad.
	c)	Enfoque del derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo pleno o integral.



CASO PRÁCTICO 2 (20 PUNTOS)

Al Programa de Prevención en Infancia, Adolescencia y Familia del barrio de Milagrosa llega una familia africana monomarental, de origen nigeriano, con 2 menores: Gift (de 11 años) y Cora (de 8). Las dos son apuntadas a varias actividades organizadas por este programa preventivo y de ocio y tiempo libre. Gift acude a apoyo escolar, a las tardes, 2 días a la semana. Es una niña extrovertida, que tiene dificultades con varias materias escolares. Concretamente, parece haber un desfase curricular entre los conocimientos y destrezas que debería tener adquiridos para su edad y su desempeño en diferentes áreas: matemáticas, lenguaje, etc. Al principio, acude la madre a apuntarla al servicio: es una mujer con dificultades con el manejo del castellano. A partir del primer día, Gift acude sola al servicio y también se va sola. No obstante, tras varias semanas, empieza a venir a recogerla un hombre, residente en el barrio, nacido en Pamplona, que dice ser amigo de la familia y ocuparse de vez en cuando de ayudar a las niñas en sus aprendizajes y estudios. La familia no ha avisado de que esta persona acudirá a recoger a Gift, pero teniendo en cuenta que muchas veces volvía sola a su casa, no se le da mayor importancia.

Gift suele esperar, en varias ocasiones, a que venga la técnica de integración social referente al servicio, antes de la hora de comienzo del apoyo escolar. Siempre llega antes de tiempo. Le da un abrazo cariñoso siempre a la técnica de integración social. Es una niña que demanda mucha atención. En el transcurso de las 2 horas de apoyo, Gift se muestra dispersa. Se levanta con frecuencia de la silla a ver qué hacen otros compañeros/as. Es especialmente insistente con los niños, para que le presten atención. A veces les da besos en la boca y se ríe. Dice tener varios novios y que uno le ha visto desnuda. A veces acude con chancletas y calcetines a las actividades en pleno invierno. Está más desarrollada que el resto de las niñas de su edad. Es evidente que tiene muchas dificultades curriculares. Comenta que, Carlos, el hombre que viene a recogerla, pasa muchas horas con ella y con su hermana, porque su madre no está en casa. Les pone tareas para que hagan, pero ella comenta que se aburre mucho con eso. Cuando se porta mal, dice que Carlos le pega una torta y también a su hermana. Después de hacer la tarea, cuenta que ven la tele hasta las 22:00 h., mientras cenan en la cocina, lo que ha sobrado del mediodía. A veces, las acuesta Carlos porque su madre viene tarde de trabajar. Desde el programa se sospecha que sus dificultades académicas pueden deberse a una ligera discapacidad intelectual.

16)	Dada la situación escolar de Gift (11 años), que presenta un desfase curricular significativo y sospecha de discapacidad intelectual no tratada, ¿en qué tipología de desprotección se encuadraría inicialmente este indicador según el Instrumento de Valoración (Volumen 3) del II Manual de procedimiento en el marco de la Protección Infantil en la Comunidad Foral de Navarra?:	
	a)	Negligencia hacia las necesidades formativas.
	b)	Maltrato psíquico por omisión.
	c)	Negligencia hacia las necesidades de la salud.



17)	Gift llega sola al servicio, se va sola y, en ocasiones, con ropa inadecuada para la estación (chancletas en invierno). ¿Qué nivel de gravedad global correspondería a estos indicadores de supervisión y vestimenta si se consideran persistentes?:
a)	Riesgo leve, competencia de los Servicios Sociales de Base.
b)	Riesgo moderado, competencia del Programa de Atención a Infancia y Familia.
c)	Riesgo severo, requiriendo derivación inmediata a la Subdirección de Familia y menores.

18)	Gift relata que Carlos 'le pega una torta a ella y a su hermana cuando se portan mal. Según el II Manual (Volumen 3), ¿cómo se califica el uso del castigo físico punitivo que no causa lesión visible pero es recurrente?:
a)	Maltrato físico moderado.
b)	Maltrato físico leve.
c)	Disciplina inconsistente (Negligencia psíquica).

19)	La conducta de Gift (dar besos en la boca a compañeros, decir que tiene novios y que uno la ha visto desnuda) es un indicador de:
a)	Sospecha de abuso sexual infantil.
b)	Falta de transmisión de normas y valores sociales.
c)	Corrupción de menores por exposición a contenidos eróticos.

20)	Respecto a Carlos (el amigo de la madre que cuida a las niñas), el hecho de que la familia no haya avisado de su presencia y él pase muchas horas solo con ellas, según el II Manual, constituye un factor de:
a)	Vulnerabilidad social por falta de apoyo de red formal.
b)	Desprotección por falta de supervisión y protección ante terceros.
c)	Abandono emocional parcial.

21)	En la fase de Valoración Inicial (Volumen 1) del II Manual, si el equipo de Atención Primaria detecta los indicadores de Gift, ¿cuál es el plazo máximo para realizar el informe de valoración de la situación de desprotección?:
a)	20 días hábiles.
b)	30 días hábiles.
c)	15 días naturales.



22)	Gift cena sobras del mediodía a las 22:00 h y se acuesta tarde viendo la tele. ¿Qué tipo de necesidad se está descuidando principalmente según la Taxonomía de necesidades básicas en la infancia y la adolescencia (Volumen 3) del II Manual?:	
	a)	Necesidad física
	b)	Necesidad psíquica.
	c)	Necesidad social
23)	Si tras la valoración se determina que Gift está en una situación de 'Riesgo Moderado', ¿cuál es el instrumento de planificación que debe elaborar el Servicio Social de Base?	
	a)	Plan de caso o Plan de trabajo.
	b)	Proyecto de Intervención Individualizado.
	c)	Plan de Intervención familiar.
24)	La madre de Gift tiene dificultades con el castellano y trabaja hasta tarde. En el II Manual, esto se considera:	
	a)	Una causa de desamparo por imposibilidad de ejercicio de la guarda.
	b)	Un factor de desprotección severa.
	c)	Un factor de vulnerabilidad que requiere apoyo desde la prevención.
25)	Si la Técnica de Integración Social sospecha que Gift sufre maltrato físico por parte de Carlos (la torta mencionada), ¿qué acción es obligatoria según el Volumen 2 del II Manual, para los servicios sociales?	
	a)	Notificar la sospecha a la entidad pública y, si procede, a la autoridad judicial.
	b)	Esperar a confirmar las marcas físicas antes de notificar.
	c)	Realizar una terapia familiar para que la madre controle a Carlos.
26)	Durante un 'Diálogo de Anticipación' con la red personal y profesional de Gift, Carlos intenta justificar el uso de la fuerza física como método educativo. ¿Cómo debería reaccionar la persona facilitadora (teniendo en cuenta la Guía de Facilitación Dialógica), para mantener la seguridad del espacio sin romper el enfoque dialógico?	
	a)	Interrumpir la sesión inmediatamente para dar lugar a un encuadre informativo y formativo sobre leyes de protección de menores y derechos humanos a todas las personas asistentes.
	b)	Validar el comentario de Carlos como una pauta cultural aceptable para evitar que se sienta excluido y deje de asistir a las reuniones.
	c)	Permitir que el resto de la red exprese sus preocupaciones sobre ese comentario, facilitando que el grupo reflexione sobre la seguridad de Gift, sin que el facilitador actúe como juez.



27)	Gift llega al colegio con ropa que no corresponde a la estación (hace frío y va en sandalias). La madre dice que Gift se empeñó en ponérselas y que ella, para evitar un conflicto antes de irse a trabajar, cedió. Según el Volumen 3 del II Manual, ¿cómo se clasifica esto para determinar su gravedad?:
a)	Negligencia Física (Vestido): Se valora como riesgo Moderado, ya que existe una omisión de la función de supervisión de las necesidades básicas, independientemente de la voluntad de la menor.
b)	Incapacidad de Control Conductual: No se valora como negligencia de vestido, sino como una dificultad de la madre para establecer límites, lo que orienta la intervención hacia pautas educativas.
c)	Indicador de sospecha: Por sí solo no es valorable; requiere observar si la conducta es persistente y si existe un daño físico constatable (ej. hipotermia o enfermedad) para ser tipificado.

28)	Tras 6 meses de intervención por parte de Servicios Sociales, la madre de Gift sigue conviviendo con Carlos "en secreto". Gift presenta síntomas de disociación (se queda "ida" en clase) y Cora ha dejado de hablar. El equipo técnico debe decidir entre Acogimiento en Familia Extensa (una tía en Madrid que apenas conocen) o Acogimiento Residencial en Navarra. Según el Volumen 2 del II Manual, ¿cuál es el criterio de prioridad técnica?:
a)	Prioridad Familia Extensa: El Manual obliga a que Gift y Cora vayan con su tía a Madrid, ya que el parentesco prevalece sobre la proximidad geográfica y la estabilidad escolar, para mantener el derecho a la identidad familiar.
b)	Prioridad Interés Superior (Estabilidad): Se opta por el Acogimiento Residencial o Familiar en Navarra, ya que el Manual establece que el desarraigo de su entorno (colegio, amigas, tutora resiliente) sumado al trauma de la separación de la madre, podría causar un daño mayor que el beneficio de estar con una tía desconocida.
c)	Decisión del Menor: Al tener Gift 11 años, el Manual dicta que su opinión es vinculante y ella debe elegir dónde quiere vivir, independientemente de la valoración técnica del equipo.



29)	Dada la sospecha de discapacidad intelectual de Gift y sus dificultades académicas, el Real Decreto Legislativo 1/2013 establece principios para garantizar su inclusión. Según el artículo 63, ¿cómo se define técnicamente la omisión de apoyos y ajustes razonables que impide a una persona con discapacidad el ejercicio de sus derechos en igualdad?:	
	a)	Discriminación indirecta por incumplimiento de medidas de acción positiva.
	b)	Discriminación directa.
	c)	Vulneración del derecho a la autonomía personal.

30)	Imagina que la madre de Gift solicita una ayuda económica específica por la discapacidad de la niña, pero la administración se la deniega alegando que "el retraso del lenguaje no es una discapacidad real hasta que no sea permanente". La madre siente que es una discriminación por su situación de vulnerabilidad. Según el Artículo 77 del RD 1/2013:	
	a)	Corresponde a la madre aportar todas las pruebas periciales que demuestren de forma inequívoca que existe discriminación y que la administración tiene prejuicios contra ella.
	b)	Si la madre aporta indicios fundados de discriminación por razón de discapacidad, corresponde a la administración (la parte demandada) demostrar que existe una justificación objetiva y razonable para esa denegación (Inversión de la carga de la prueba).
	c)	El RD 1/2013 establece que en temas de menores y discapacidad, no existe la carga de la prueba, ya que el juez siempre debe decidir a favor de la administración por el principio de presunción de legalidad.



PREGUNTAS RESERVA CASO 1:

1)	Según la Guía sobre participación en intervención comunitaria, podemos clasificar esta iniciativa comunitaria teniendo en cuenta:	
	a)	El origen y el liderazgo (siempre tienen que coincidir).
	b)	Número y grado de implicación de agentes.
	c)	La Escalera de Participación de Roger Hart.

2)	La participación infantil es:	
	a)	Una necesidad.
	b)	Un derecho.
	c)	Ambas respuestas son correctas.

3)	¿Qué servicio municipal tiene como objetivo facilitar a toda ciudadana/o u asociación que lo requiera, información acerca de los diferentes recursos, convocatorias, procesos, etc disponibles a nivel municipal?:	
	a)	PlazaON.
	b)	ZENTRO.
	c)	EIF.

PREGUNTAS RESERVA CASO PRACTICO 2:

4)	Se convoca una reunión de red para Gift bajo la técnica de la Pecera. En el centro están la madre, la tutora y la trabajadora social dialogando, mientras Carlos y otros familiares observan desde el círculo exterior. Si Carlos intenta interrumpir airadamente porque no está de acuerdo con lo que dice la tutora sobre la discapacidad de la niña, ¿cuál es la función del facilitador/a según la Guía de Facilitación Dialógica?	
	a)	Expulsar a Carlos inmediatamente de la sala, ya que el RD 1/2013 y la Guía de Facilitación priorizan los entornos seguros "libres de conflicto" por encima del derecho de participación de los agresores.
	b)	Recordar las reglas de la Pecera (solo hablan las personas del centro) y, tras el turno, ofrecer un espacio para que las personas del círculo exterior (incluido Carlos) puedan reflejar lo escuchado, transformando la interrupción en una "escucha polifónica" que no rompa el proceso dialógico.
	c)	Darle la palabra a Carlos para evitar que se violente, basándose en que el RD 1/2013 exige que todas las partes en un conflicto sobre discapacidad tengan el mismo tiempo de uso de la palabra de forma simultánea.



5)	Queremos organizar una red de apoyo para Gift usando la herramienta de Diálogos de Anticipación (del manual de facilitación). El RD 1/2013 subraya el derecho a la vida independiente y la participación. Si Gift tiene dificultades para proyectar su futuro debido a su retraso en el lenguaje y trauma:	
	a)	El/la facilitador/a debe realizar el diálogo de anticipación solo con las personas adultas (madre y técnicos), ya que el RD 1/2013 permite sustituir la voluntad de la persona menor de edad con discapacidad si hay un riesgo de desprotección severa.
	b)	Se debe invitar a Gift y a su "red de afecto" (personas en las que confíe), planteando preguntas en pasado simulado (ej: "Estamos en el futuro y las cosas van bien, ¿qué ha pasado para que Gift esté contenta?") y adaptando la metodología para que ella participe según sus capacidades.
	c)	Los diálogos de anticipación son incompatibles con situaciones de desprotección según el Manual de Navarra, porque la ley de discapacidad exige que todo esté bajo control judicial previo.

6)	Si el retraso del lenguaje de Gift se valora como una discapacidad, y debemos explicarle el Plan Individual de Intervención (PII), el RD 1/2013 exige realizar "Ajustes Razonables". En el contexto de una reunión con la familia, ¿cómo se aplica esto bajo un enfoque de Facilitación Dialógica?	
	a)	El/la facilitador/a debe simplificar el lenguaje (Lectura Fácil) y usar pictogramas para asegurar que Gift comprenda sus derechos, entendiendo que la falta de comprensión no es una "incapacidad de la niña", sino una barrera del entorno que el/la profesional debe eliminar.
	b)	Los ajustes razonables son solo para personas con discapacidad física (ej. rampas). Al ser un problema de lenguaje, el II Manual de procedimiento en el marco de la Protección Infantil en la Comunidad Foral de Navarra prioriza que el/la profesional hable únicamente con la madre para no "estresar" a la niña con información técnica.
	c)	Se debe contratar a un perito judicial en discapacidad para que traduzca el PII, ya que el RD 1/2013 prohíbe que el/la mismo técnico/a que valora la desprotección realice los ajustes de accesibilidad.